

Resolución de 31 de mayo de 2022, por la que se designan los miembros que han de formar parte del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Trabajo de Personal de Administración y Servicios Laboral, para la contratación temporal como Técnico Especialista, Grupo profesional C, Nivel salarial C1, Área Laboratorios, Especialidad Siderurgia, en el Departamento de Física Aplicada e Ingeniería de Materiales, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, convocado por Resolución de 24 de mayo de 2022.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 24 de mayo de 2022 por la que se convoca proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Trabajo de Personal de Administración y Servicios Laboral, para la contratación temporal como Técnico Especialista, Grupo profesional C, Nivel salarial C1, Área Laboratorios, Especialidad Siderurgia, en el Departamento de Física Aplicada e Ingeniería de Materiales, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales,

ESTE RECTORADO, en el ejercicio de las competencias que le confiere el art. 65 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 74/2010, de 21 de octubre (BOCM de 15 de noviembre), ha resuelto nombrar a los miembros del Tribunal Calificador, titulares y suplentes, que a continuación se indican:

Titulares		
Presidenta	D. ^a María de Rivera Parga	PAS Funcionario - Rectorado
Vocal 1º	D. ^a Milagrosa González Fernández de Castro	PDI – ETSI Industriales
Vocal 2º	D. ^a Yolanda Martín Álvarez	PAS Laboral - ETSI Industriales
Vocal 3º	D. Eliseo Venegas Andrés	PAS Laboral – ETSI Navales
Vocal 4º	D. Jesús Ortiz Novillo	PAS Laboral – ETSI Industriales
Secretario	D. Carlos de Andrés Bravo	PAS Funcionario - Rectorado

Suplentes		
Presidente	D. Francisco M. Toribio Isidoro	Vicegerente de Personal
Vocal 1º	D. Benito del Río López	PDI – ETSI Industriales
Vocal 2º	D. Juan Antonio Verdú Guijarro	PAS Laboral – ETSI Industriales
Vocal 3º	D. Francisco J. Sánchez Torres	PAS Laboral – ETSI Aeronáutica y del Espacio
Vocal 4º	D. Miguel Ángel Pérez Rodríguez	PAS Laboral – ETSI Montes, Forestal y del Medio Natural
Secretaria	D.ª Mª Dolores Serrano Álvarez	PAS Funcionario - Rectorado

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, según lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 31 de mayo de 2022

EL RECTOR,

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez